



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB
CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 27

FECHA: 26 DE AGOSTO DE 2010
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes:

| | |
|--------------------|--------------------------------|
| MARTA LUCIA BUSTOS | Presidente |
| ELIZABETH GARAVITO | Representante Investigación |
| FAVIO RINCON | Representante Profesores |
| CAMILO RAMIREZ | Representante de Coordinadores |
| ROSA NAYUBER PARDO | Secretaria Académica |

Invitados:

| | |
|---------------------|-----------------------------|
| FERNEY SHAMBO | Coordinador Artes Plásticas |
| GUILLERMO BOCANEGRA | Coordinador Artes Musicales |
| RICARDO FORERO | Coordinador de Acreditación |

APROBACION ACTAS No. 24,25 Y 26 de 2010

Una vez realizadas las consideraciones respectivas se aprueban las actas correspondientes a las sesiones números 24, 25 y 26 de 2010

INFORME DE LA DECANA

Comité de Decanos:

• **Prueba académica**

El Vicerrector Académico informo que el Consejo Superior mantiene la posición de implementar la reglamentación de prueba académica tal y como fue emitida en diciembre de 2009 y propone se haga mayor énfasis y seguimiento al proceso de acompañamiento a los estudiantes en prueba académica. Para tal efecto solicita a la Vicerrectoría Académica consolidar información sobre el proceso de acompañamiento y propone la entrega de informes periódicos por parte de esta dependencia. La Vicerrectoría Académica, diseñará un formato para uso de los proyectos curriculares en donde quede consignado el desarrollo de las actividades de acompañamiento que cada proyecto curricular ha implementado así como el seguimiento realizado por los respectivos consejos de proyecto curricular a los estudiantes que han entrado en prueba académica.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Para efecto del seguimiento a los estudiantes en prueba académica, se sugiere recopilar información sobre acciones como: implementación de cursos nivelatorios, número de tutorías, datos que permitan dar cuenta del número de estudiantes atendidos en las consejerías, temas abordados en los Consejos Curriculares que han sido consignados en las actas, identificar los docentes que tienen estudiantes repitiendo una asignatura por tercera vez, porcentaje de estudiantes de primer semestre que entraron en prueba académica, número de estudiantes que venían en prueba académica y que para este periodo entraron en ella; así mismo, se solicita agendar este tema de manera permanente en los Consejos Curriculares e involucrar a los Consejeros.

En principio la Vicerrectoría Académica ideará un mecanismo para articular la información. También se solicita el apoyo de los asistentes de los Proyectos Curriculares para identificar cuáles de los estudiantes que se encuentran en prueba académica tienen inscritas otras asignaturas. En el Comité de Decanos se sugirió que esta labor la adelante la Oficina de Sistemas directamente para cancelar las asignaturas en mención.

También se solicitó al comité de de Acreditación y a la Oficina de Bienestar, identificar las causales de la prueba académica y el profesor Luis Alfonso Ramírez, representante de exrectores al Consejo Superior, hará el acompañamiento, sobre asuntos de la educación de alta calidad.

- **Número de estudiantes por grupo**

De acuerdo a lo reglamentado por el Consejo Académico sobre el número de estudiantes por grupo y considerando que el día 30 de agosto de 2010 se cierran las adiciones; se deberá revisar el número de estudiantes inscritos por grupo y en caso de sobrepasar el número establecido, se debe presentar justificación académica a la Vicerrectoría Académica; de lo contrario, deberán cerrarse tal y como se había acordado.

- **Política editorial**

En el Comité de Publicaciones, se ha venido trabajando la modificación del acuerdo 002/2002 que reglamenta las publicaciones en la universidad, el cual presenta algunos vacíos y que se ha venido gestionando a través de la Vicerrectoría Académica. El día 19 de agosto se llevó a cabo una reunión del Comité Central de Publicaciones, donde se consolidó un documento preliminar en el cual quedó consignada la estructura básica que debe contener el documento, para que al final, con el apoyo de los comités de publicaciones de las Facultades, se consolide el documento general. El documento está en proceso de revisión por parte del Comité de Publicaciones de la Facultad.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

- **ECAES**

La Vicerrectoría Académica sostendrá reunión con el Ministerio de Educación para abordar el tema de la aplicación de los exámenes de estado ECAES para los estudiantes de artes y solicitó a las Facultades allegar las sugerencias y las recomendaciones sobre el tema. La Decana solicita a los coordinadores abordar este tema en los Consejos Curriculares y entregar el informe que se solicitó en Consejo de Facultad.

- **Brigadistas ambientales**

Lam profesora Irma Yolanda Ramírez, representante del PIGA y Ana Arangure representante de la oficina de Bienestar Institucional, presentaron la propuesta que busca promover los brigadistas ambientales, que por el momento se encargarán de promover entre los estudiantes que cuentan con el apoyo alimentario el buen uso de los espacios y la cultura ambiental. Al respectó, el Comité de Decanos solicitó que esta labor se proyecte de una manera más amplia y realizar la convocatoria para la implementación de esta actividad directamente desde Bienestar institucional y en las horas en las que se presta el apoyo alimentario.

La decana informa que:

- **Aduanilla de Paiba**

Se llevo a cabo reunión en donde se retomó el proyecto de la Aduanilla de Paiba para integrarlo al plan de equipamientos culturales de la ciudad y se acordó que la mesa de trabajo se reunirá los días miércoles de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. cada quince días. En dicha reunión Víctor Manuel Rodríguez, asesor de la Filarmónica de Bogotá, ofreció enviar algunos documentos sobre sostenibilidad de los escenarios que viene adelantando la OFB para sus escenarios. En esta reunión también se abordó el tema de la proyección de los sótanos como patrimonio. En reuniones posteriores, la Oficina de Planeación hará la presentación de acuerdo a la consolidación de las fichas, la Decanatura presentara registros de la visita a la Universidad Tecnológica de Pereira y la Universidad del Atlántico. Se espera establecer acuerdos sobre una concepción integral de la Facultad teniendo en cuenta criterios como la integralidad, la escala y la relación con el contexto de la ciudad.

Se solicita enviar la presentación del plan sobre equipamientos culturales y el documento de la oficina de Planeación a los Consejos Curriculares.

- **Cambio categoría Maestro Rafael Méndez**

El Comité de Puntaje estudio y aprobó la solicitud de cambio de categoría del Maestro Rafael Méndez.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

- **Visita de pares**

Los días 23, 24 y 25 de septiembre de 2010 se llevará a cabo la visita de pares para los Proyectos Curriculares de Arte Danzario y la Maestría en Estudios Culturales; para tal efecto, la Facultad recibirá una agenda preliminar. Todas las instancias de la facultad deben estar informadas y vinculadas a este proceso.

- **Seminario ASAB**

Se solicita a los Consejos curriculares estudiar la modificación de las fechas inicialmente acordadas para la realización de dicho evento, teniendo en cuenta la agenda del semestre.

COMITES DE FACULTAD

Una vez hechas las consideraciones respectivas, el consejo aprueba la conformación de los comités de Facultad (**relación anexa al acta**) y a partir de ahora se programaran las reuniones con Ignacio Gómez para ajustar las tareas y productos y socializar el instrumento del seminario misión - visión.

Para el próximo semestre se espera poder planear y organizar las descargas; así como concertar y articular los comités, en función de los recursos y los productos requeridos.

PLAZO PARA APROBACIÓN DE SOLICITUDES EXTEMPORANEAS

Se da lectura a las circulares allegadas por la Vicerrectoría Académica, sobre la expedición de recibos de matrícula de estudiantes de pregrado que terminaron asignaturas y la aprobación de solicitudes extemporáneas de estudiantes y se establece como fecha límite para el trámite de dichas solicitudes, la octava semana de clases; es decir, hasta el día 30 de septiembre de 2010.

REEXPEDICIÓN RECIBOS DE MATRICULA

Se analizó las solicitudes No. MUS-139 del Consejo Curricular de Artes Musicales y No. FAA-PAE-188 del Consejo Curricular de Artes Escénicas y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo segundo de la Resolución No. 002 de 1989, el cual otorga a los Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, se aprueba la reexpedición del recibo de pago para el periodo académico 2010-3 a los siguientes estudiantes:

- Jesús Olarte código 20092098055 Profesionalización
- Maicol Bolaños código 20081098005
- Misael Alberto Salazar código 20091098031
- José David Díaz Huertas código 20031098030



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

- Valeria Lambuley código 20082098017
- Juan Pablo Ocampo código 20042097015
- Wanda Lía Ramírez código 20072097017

MODIFICACION PERFIL MUSICA PARA LA ESCENA

El Maestro Camilo Ramírez, presenta las modificaciones al perfil Música para la Escena, planteadas por el Consejo Curricular de Artes Escénicas, el cual fue declarado desierto en el segundo concurso docente, así:

Título(s) de Pregrado: Pregrado o posgrado en el campo de las Artes Escénicas o de las Artes Musicales.

Experiencia Docente: Experiencia docente universitaria certificada de mínimo un (1) año, con dedicación de tiempo completo o su equivalente (según acuerdo 011 de 2002), en el campo de las Artes Escénicas

Experiencia Profesional: Experiencia artística profesional demostrada en música para la escena (teatro, ópera, danza, cine y otros medios audiovisuales), de mínimo un (1) año.

PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN

El Maestro Camilo Ramírez, informa que en el Consejo Curricular de Artes Escénicas se discutió el tema de los cortes semestrales para el ingreso de calificaciones al sistema cóndor y dado el carácter anualizado del Proyecto Curricular se decidió mantener el porcentaje del 25% para los cuatro cortes. Ello teniendo en cuenta que el programa esta anualizado y que estos cuatro cortes corresponderían a los previstos por la Vicerrectoría para los programas semestralizados.

Por lo anterior, se solicita al Proyecto Curricular enviar comunicación a la Vicerrectoría Académica y a la Oficina de Sistemas.

SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

La Maestra Elizabeth Garavito, aborda el tema relacionado con el reconocimiento a los estudiantes que participan en Semilleros de Investigación. La Decana, solicita que se revise cual es la política de la Facultad frente a los semilleros, revisar el espacio y la prioridad de la investigación y definir la mecánica para unificar dicho reconocimiento; para lo cual, se acuerda que el Comité de investigaciones estudie la situación y presente una propuesta formal al Consejo de Facultad para ser analizada y aprobada.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

ELECCIONES

De acuerdo al cronograma establecido para las elecciones, el día de mañana 27 de agosto de 2011, vence el plazo para que los docentes de planta se inscriban como candidatos para hacer parte de los diferentes órganos colectivos de la Universidad; para tal fin, la Oficina de comunicaciones está colaborando en el proceso.

El Maestro Fabio Rincón, sugiere que para la redacción de la propuesta del programa o plan de acción del candidato, se consulte el sentir de los profesores y el Maestro Camilo Ramírez sugiere que los candidatos se comuniquen entre sí ya que el profesor que resulte elegido representará los intereses de todos los docentes.

EVENTO ARTE Y NATURALEZA

El evento Arte y Naturaleza realizado esta semana de manera conjunta con la Facultad de Medio Ambiente tuvo un excelente desarrollo y fue una experiencia de articulación interfacultades celebrada por los asistentes. Al respecto de la presentación y entrega de algunas de las piezas de la Obra El Jardín de Sumerced de la maestra Dilma Valderrama, el maestro Ferney Shambo plantea la posibilidad de retomar la solicitud de instalarlo en la Facultad o en otra sede de la Universidad; lo cual tendría un costo aproximado de cuatro millones de pesos. La Decana sugiere que la maestra Dilma replantee la propuesta y la presente al comité de espacios.

Los demás puntos de la agenda se aplazan para la próxima sesión.

MARTA LUCIA BUSTOS GOMEZ
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria Académica